

EMPRESA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS

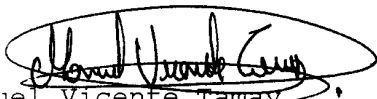
RIO MAZANQUI S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2010

- 1) En el año 2010 las normas estatutarias y reglamentarias no han sido acogidas en su totalidad o prácticamente nulas por parte de los accionistas. Echo este que limita un aprovechamiento oportuno de la información financiera y de la situación de la empresa.
- 2) Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía al igual que los últimos cuatro períodos no ha sido posible establecer un adecuado sistema de control ya que no se pueda aplicar una adecuada asignación de mecanismos y responsabilidades por que la colaboración de accionistas o socios es mínima, sin embargo con el contador y gerente procuramos estar al día ante entidades de control como son la Superintendencia de compañías y el SRI.
- 3) En el presente período 2010 y haciendo alusión a los puntos antes expuestos a pesar de ello ha sido posible la revisión de los libros de la empresa, aunque poca pero es concisa, al respecto desde que se estableció con los directivos la regulación contable con un profesional de esta área, al menos en este aspecto vamos regulados.
- 4) La actividad gerencial en el período 2010 dentro de la compañía ha sido fundamental ya que sin el empuje y gestión en las condiciones que se ha venido desarrollando, las consecuencias para la empresa a pesar de lo mal que estamos, sería desastrosa insistiendo también en el apoyo y sugerencias técnicas para los diferentes procedimientos dentro del área administrativa y contable por parte del contador que se encuentra en funciones.

EMPRESA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS RIO MAZANQUI S.A.

- 5) Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas no se han realizado en forma regular para acciones y procesos de información y acciones se han cumplido, pero sin la acogida necesaria pero en las que se han efectuado se ha aplicado los reglamentos que para la instalación de las mismas se requiere esto es hacer constar el orden del previa a su convocatoria.
- 6) Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma corriente ya que la a pesar de ser poca la documentación e información respectiva, se ha entregado al contador para la actualización en la fecha exigida.
- 7) Con respecto a la presentación de denuncias que se reciba ha cerca de la administración por informes por ellos presentados estas no se han dado, a parte del poco o mínimo movimiento de la empresa



Manuel Vicente Tamay

**COMISARIO DE TRANSPORTES EN
CAMIONETAS RIO MAZANQUI S.A.**



7 SEP 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz